



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N 00000225 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 AGO 2014

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 00140-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de Marzo del 2013, el INFORME N° 308-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha de 06 de Agosto del 2014, el Informe N° 134-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SJZV, de fecha 06 de Agosto del 2014; sobre **CARGAR AL GASTO** la Opra: "MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES" a OTROS GASTOS DIVERSOS.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – N°27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los Departamentos del País como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, por R.E.R. N° 128-2004-GOB.REG.TUMBES- (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000225 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 AGO 2014

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 00140-2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 20 de Marzo del 2013, en su Artículo Primero, resuelve **APROBAR**, la Liquidación Financiera Final de la Obra: “MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES”, del CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 016-2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, ejecutada por la Empresa Contratista **ICSA CONSTRUCTORES SRL**, con RUC N° 20483981202 con un costo total ascendente a **S/. 5'950,263.92 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 92/100 NUEVOS SOLES)**.

Que, mediante **INFORME N° 308-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG**, de fecha 06 de Agosto del 2014, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de acuerdo a lo informado por el Responsable de las Transferencias de Obras, alcanza el Proyecto de Resolución debidamente visado para su aprobación correspondiente.-

Que, mediante **INFORME N° 134-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SJZV**, de fecha 06 de Agosto del 2014, la **C.P.C. SOLEDAD J. ZEGARRA VALLADOLID**, encargada de la Transferencia de Obras; determina que la obra: “MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES”, deberá ser Cargada al Gasto a la Cuenta **5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS** a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 06 de Agosto del 2014, ascendente a la suma de **S/. 5'950,263.92 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 92/100 NUEVOS SOLES)**, según los cuadros de Ajuste de Inflación y Valor de Mercado; por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente.





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000225-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 AGO 2014

Estando a las consideraciones expuestas, y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Tránsito de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaría General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia Regional de Infraestructura.

En uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Regional de Infraestructura. Por R.E.R N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CARGAR AL GASTO la Obra: “MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES”, a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 06 de Agosto del 2014, ascendente a la suma de S/. 5'950,263.92 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 92/100 NUEVOS SOLES), según detalle de los anexos N° 01 Y 02, que forman parte de la presente Resolución, cargando a la CUENTA 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS.

ARTICULO SEGUNDO.- EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, Asumirá en sus activos el gasto de la Obra materia del Presente Procedimiento CARGAR AL GASTO. La obra, adoptando el valor del Gasto Total, en aplicación de la Resolución N° 02-90 del 14-11-90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación.





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

[Handwritten signature]

TEC. ADM. H ALBERTO SIFUENDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000225 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 AGO 2014

ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO REGIONAL TUMBES, a través de la Oficina de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, asumirá el gasto de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES".

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución al GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, Gerencia General Regional, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Oficina de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Handwritten signature]
Ing. Julio Cesar Obilive Mogollón
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N 00000225 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 AGO 2014

ANEXO N° 01

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 06 DE AGOSTO DEL 2014

OBRA : "MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS
CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA MARGEN
DERECHA DEL RIO TUMBES"

CONTRATISTA : ICSA CONSTRUCTORES SRL.

CONTRATO : N° 016-2011-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR

FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
Mar. 12	568	1'232,720.93	1.00	1'232,720.93
Abr. 12	571	890,257.52	1.00	890,257.52
May. 12	574	305,635.29	1.00	305,635.29
Ago. 12	579	1'618,848.42	1.00	1'618,848.42
Sep. 12	595	542,032.39	1.00	542,032.39
Dic. 12	632	331,869.56	1.00	331,869.56
Dic. 12	631	539,956.34	1.00	539,956.34
	AUT.PAG.	98,669.93		98,669.93
	I.G.V	17,760.56		17,760.56
	MAYORES. GG	372,512.98		372,512.98

TOTAL	5'950,263.92		5'950,263.92
-------	--------------	--	--------------





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº0000225 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 AGO 2014

ANEXO N° 02

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 06 DE AGOSTO DEL 2014

OBRA :

“MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS
CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA MARGEN
DERECHA DEL RIO TUMBES”

CONTRATISTA :

ICSA CONSTRUCTORES SRL.

CONTRATO :

N° 016-2011-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR

FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
Mar. 12	568	1'232,720.93	1.00	1'232,720.93
Abr. 12	571	890,257.52	1.00	890,257.52
May. 12	574	305,635.29	1.00	305,635.29
Ago. 12	579	1'618,848.42	1.00	1'618,848.42
Sep. 12	595	542,032.39	1.00	542,032.39
Dic. 12	632	331,869.56	1.00	331,869.56
Dic. 12	631	539,956.34	1.00	539,956.34
	AUT.PAG.	98,669.93		98,669.93
	I.G.V	17,760.56		17,760.56
	MAYORES. GG	372,512.98		372,512.98
	TOTAL	5'950,263.92		5'950,263.92

VALOR HISTORICO AL 06. 08. 14 S/. 5'950,263.92
 VALOR AJUSTADO AL 06. 08. 14 S/. 5'950,263.92
 VALOR MERCADO AL 06. 08. 14 S/. 5'950,263.92
 VALOR LÍMITE AL 06. 08. 14 S/. 5'950,263.92

